

Análisis del Sector

Mínima Cuantía -MC

“Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional”

**Secretaria General - SG
Grupo de Servicios Administrativos**

Bogotá D.C. mayo de 2026

Tabla de Contenido

Análisis del sector relativo al objeto de contratación.....	3
introducción.	3
introducción. Descripción del Objeto a Contratar y Especificaciones Técnicas	3
Objetivos del análisis del sector	5
Clasificación unspsc	5
Clasificador de bienes y servicios colombia compra eficiente.....	6
Clasificación de bienes y servicios catálogo de clasificación presupuestal.	6
Aspectos generales del mercado	6
Índice del precio al consumidor (IPC).	13
Información estadística de las variaciones porcentuales de precios al consumidor (IPC), 2014-2018.....	13
Gremios y Asociaciones que Participan en el Sector	17
Agentes que Componen el Sector.....	17
Análisis Modelo de Abastecimiento Estrategico	19
Tasa representativa del mercado - TRM	21
Aspectos técnicos	22
Aspectos Jurídicos.....	22
Análisis de la Demanda	23
Análisis de la Oferta	24
Análisis Sondeo del Mercado.....	25
Consulta Registro Único de Proponentes – RUES	27
Análisis Financiero del Sector	31

Análisis Económico del Sector Relativo al Objeto de Contratación

1. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", El presente análisis del sector, el cual tiene como propósito:

- ✚ Establecer las necesidades técnicas del bien o servicio a contratar.
- ✚ Conocer las condiciones del sector económico al cual pertenece el bien o servicio a contratar.
- ✚ Conocer las condiciones y características de contratos similares que han sido celebrados por la Entidad y por otras Entidades públicas.
- ✚ Conocer las características de la oferta que existe en el mercado para el bien y/o servicio requerido.
- ✚ Establecer las condiciones de tipo técnico del bien o servicio a requerir, financieras de la oferta y las demás que sirvan como base para la elaboración de los documentos previos del proceso contractual.
- ✚ Establecer y justificar el valor que se estimará para el proceso de contratación y la forma de pago que tendrá el mismo.

2. Descripción del objeto a contratar y especificaciones técnicas

Objeto del contrato: Prestar el servicio de control integral de plagas en las diferentes sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a nivel nacional.

El Servicio Geológico Colombiano según el artículo 3 del Decreto 4131 de 2011. "Por el cual se cambia la Naturaleza Jurídica del Instituto Colombiano de Geología y Minería (Ingeominas)", tiene como objeto realizar la investigación científica básica y aplicada del potencial de recursos del subsuelo; adelantar el seguimiento y monitoreo de amenazas de origen geológico; administrar la información del subsuelo; garantizar la gestión segura de los materiales nucleares y radiactivos en el país; coordinar proyectos de investigación nuclear, con las limitaciones del artículo 81 de la Constitución Política, y el manejo y la utilización del reactor nuclear de la Nación.

Igualmente, en virtud del artículo 4 del Decreto 4131 de 2011 el SGC cumple las siguientes funciones:

"(...) "2. Adelantar la investigación científica básica y aplicada del potencial de recursos del subsuelo y administrar los datos e información del subsuelo del territorio nacional. (...). 5. Integrar y analizar la información geocientífica del subsuelo, para investigar la evaluación, la composición y los procesos que determinan la actual morfología, estructura y dinámica del subsuelo colombiano (...) 7. Adelantar programas de reconocimiento, prospección y exploración del territorio nacional, de acuerdo con las políticas definidas por el Ministerio de Minas o el Gobierno Nacional (...) 10. Investigar fenómenos geológicos generadores de amenazas y evaluar amenazas de origen geológico con afectación regional y nacional en el territorio nacional 16. Las demás que se le asignen o reciba por delegación del Ministerio de Minas y Energía (...)"

Aunado a lo anterior en el Artículo N°5 del Decreto 2703 del 22 de Noviembre de 2013 "Por el cual se establece la estructura interna del Servicio Geológico Colombiano (SGC) y se determinan las funciones de sus dependencias" designada a la Secretaría General del Servicio Geológico Colombiano entre otras: "(...) 5. Dirigir y controlar los servicios generales y de apoyo que se requieren para el funcionamiento de las dependencias del Servicio Geológico Colombiano-SGC 10. Dirigir, planear, coordinar y adelantar los procesos de contratación que requiera el Servicio Geológico Colombiano - SGC y elaborar los actos administrativos relacionados con dichos procesos 26. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia."

En el Artículo 2, numeral 2.10 de la Resolución 1281 del 06 de noviembre de 2024 "Por medio de la cual se conforman y se le asignan funciones a los grupos de trabajo del Servicio Geológico Colombiano y se dictan otras disposiciones", se establecieron las funciones del Grupo de Trabajo Servicios Administrativos perteneciente a la Secretaria General, entre otras la de "Coordinar, programar, adquirir, ejecutar y verificar la correcta prestación de los servicios administrativos y servicios generales necesarios para el óptimo funcionamiento de las sedes y dependencias del Servicio Geológico Colombiano".

De acuerdo con las funciones asignadas y mencionadas anteriormente, el Servicio Geológico Colombiano-SGC, debe garantizar a los funcionarios y contratistas que laboran en el Servicio Geológico Colombiano y el personal visitante que las

instalaciones cuenten con condiciones sanitarias adecuadas que brinden bienestar y con esto un ambiente laboral adecuado para el cumplimiento de sus funciones y armonizar la atención al ciudadano, por lo cual se requiere realizar el control integral de plagas en las diferentes sedes del Servicio Geológico Colombiano, para garantizar la salubridad a sus colaboradores atendiendo la normativa vigente.

De acuerdo con lo anterior, la Ley 9 de 1979 “Por la cual se dictan medidas sanitarias”, en su artículo 201 dispone que el Ministerio de Salud o la entidad delegada reglamentará el control de roedores y otras plagas.

El contratista deberá realizar las actividades de control de plagas contra insectos voladores y rastreros al interior de las edificaciones como oficinas, baños, cafeterías, auditorios, museo, archivos, almacenes, bodegas, laboratorios, etc. Las actividades de inspección y control de roedores se deben realizar en los espacios, zonas y áreas establecidas en la visita inicial para cada sede del SGC tales como (plazoletas, jardines, antejardines, patios, terrazas, alamedas, parqueaderos, zonas comunes, cuartos de almacenamiento de residuos, zonas verdes, y perímetro exterior de las edificaciones).

Las actividades de control de plagas para cada una de las sedes del SGC deberán garantizar el control biológico y sanitario de los insectos rastreros y voladores considerados plagas (cucarachas, moscas, zancudos, flebótomos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros, entre otros).

Las actividades de inspección y control de roedores para cada una de las sedes del SGC deberán garantizar el control biológico y sanitario de especies tales como *Rattus Norvegicus*, *Mus Musculus*, *Rattus Rattus*, entre otros similares.

Sobre el particular, con el fin de garantizar la salud, higiene y bienestar para los funcionarios, contratistas y visitantes a la entidad, se requiere contar con el servicio de control integral de plagas en las diferentes sedes del Servicio Geológico Colombiano, que permita el control de insectos, artrópodos, roedores, etc, transmisores de enfermedades a las personas y que pueden actuar como vectores mecánicos o huéspedes intermediarios ante problemas sanitarios o enfermedades zoonóticas en la entidad.

En estudios realizados con la salud pública se ha determinado que múltiples enfermedades adquiridas por el ser humano dependen de microorganismos patógenos y artrópodos como los zancudos, moscas, pulgas, chinches, cucarachas, alacranes, piojos, hormigas, aves, ratas y ratones, que tienen sus reservorios en las viviendas, establecimientos públicos, establecimientos educativos y comerciales y que si no son controlados a tiempo por personas expertas se multiplican causando graves enfermedades en la población, debido a que a su paso contaminan los alimentos que luego de ser consumidos, se convierten en un riesgo de transmisión de enfermedades.

Para suplir la necesidad del control integral de plagas en las diferentes sedes de la entidad se requiere que se realicen las siguientes actividades por el contratista durante la ejecución del contrato de la siguiente manera:

1. El contratista seleccionado deberá realizar una visita técnica inicial a cada una de las sedes con el fin de verificar (I) los aspectos físicos, sanitarios, biológicos, y de infraestructura; (II) las condiciones de (agua, alimento, anidamiento) existentes que están favoreciendo la presencia y/o proliferación de plagas; (III) la identificación de los tipos de insectos (rastreros-voladores) y tipos de roedores sinantrópicos en cada una de las sedes del SGC y presentar un informe al supervisor del contrato.
2. De acuerdo con el numeral 1, realizar el control integral de plagas contra insectos rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, flebótomos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros, entre otros similares) para cada una de las Sedes del SGC.

Para este ítem el contratista debe realizar actividades de fumigación en las cantidades contratadas con las siguientes condiciones según la necesidad del proceso contractual:

Las actividades de fumigación se deben realizar en los espacios, zonas y áreas tales como plazoletas, jardines, antejardines, patios, terrazas, alamedas, parqueaderos, zonas comunes, cuartos de almacenamiento de residuos, zonas verdes, y perímetro exterior de las edificaciones.

Las actividades de fumigación para cada una de las sedes del SGC deberán garantizar el control biológico y sanitario de los insectos rastreros y voladores considerados plagas caso (cucarachas, moscas, zancudos, flebótomos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros, entre otros).

3. De acuerdo con el numeral 1, el contratista seleccionado deberá realizar el control integral de plagas contra roedores sinantrópicos (*Rattus Norvegicus*, *Mus Musculus*, *Rattus Rattus*, entre otros similares) para cada una de las sedes del SGC.

Las actividades de inspección y control de roedores se deben realizar en los espacios, zonas y áreas establecidas en la visita inicial para cada sede del SGC tales como (plazoletas, jardines, antejardines, patios, terrazas, alamedas, parqueaderos, zonas comunes, cuartos de almacenamiento de residuos, zonas verdes, y perímetro exterior de las edificaciones).

El contratista deberá entregar e instalar los dispositivos (tubos o cajas cebaderas) para el control de roedores en las cantidades necesarias de acuerdo con el diagnóstico generado con la visita inicial realizada para cada sede del SGC, según se indica en el numeral 1 e instalar las requeridas durante la ejecución del contrato para garantizar en todo momento el control integral de roedores, sin costo adicional para la entidad.

Además, deberá reemplazar los dispositivos (tubos o cajas cebaderas) que se deterioren durante la ejecución del contrato. Los dispositivos (tubos o cajas cebaderas) para el control de roedores instalados por el contratista serán propiedad de la Entidad.

Las actividades de inspección y control de roedores para cada una de las sedes del SGC deberán garantizar el control biológico y sanitario de especies tales como *Rattus Norvegicus*, *Mus Musculus*, *Rattus Rattus*, entre otros similares.

Antes de cada actividad de inspección y control de roedores el contratista debe entregar a la Entidad el listado de personal (tecnicos) que realizarán las actividades en cada una de las sedes del SGC, así como los soportes de pago de Seguridad Social vigente de los mismos.

El contratista debe prestar asistencia técnica especializada en todas las sedes del SGC durante la ejecución del contrato, cada vez que se presenten inconvenientes con la presencia de roedores, sin costo adicional para la entidad.

El costo de realizar el control integral de plagas contra roedores para todas las sedes del SGC debe incluir el personal técnico, los insumos, implementos, herramientas, equipos, maquinaria y todo lo necesario para la prestación del servicio durante la vigencia del contrato.

En caso de presentarse alerta sanitaria por presencia de roedores en cualquiera de las sedes del SGC durante la ejecución del contrato, el contratista deberá implementar de manera expedita las acciones de control necesarias (planes de choque) para contener, regular y superar la contingencia, lo anterior en el marco de ejecución del contrato sin costo adicional para la entidad.

La frecuencia con la que se hacen las fumigaciones en la entidad son aproximadamente cada dos (2) o tres (3) meses, esto considerando los factores ambientales correspondientes a las temporadas de lluvia y de tiempo seco cada año y el avistamiento de plagas en las sedes. El contrato actual (CA No. 903-2025) tiene previsto que las últimas fumigaciones que se realizarán son en el mes de junio del año 2026.

En cuanto a las jornadas de desratización se debe tener en cuenta que la presencia de cualquier tipo de plaga depende de factores físicos, sanitarios, biológicos y de infraestructura, así como de la disponibilidad de agua, alimento y anidamiento en un lugar determinado, por lo tanto la frecuencia de ejecución de jornadas de desratización son diferentes dependiendo estos factores. Antes del año 2023 el servicio de control de plagas se prestaba a través del Acuerdo Marco de Precios (AMP) de Aseo y Cafetería como un servicio especial, posteriormente, la entidad ha contratado el servicio mediante procesos de selección, es por esta razón que en la vigencia 2023, del 15 de agosto de 2023 al 15 de diciembre de 2023 el servicio se prestó con los contratos: CA-1101-2023, CA-1099-2023 y CA-1100-2023. En la vigencia 2024 el servicio fue prestado con el contrato 1058-2024 en el periodo del 10 de julio de 2024 al 15 de diciembre de 2024. En la vigencia 2025, se contrató el servicio de control de plagas en la Comunicación de Aceptación CA No. 903-2025 y justificado en la necesidad de este servicio, se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026, lo cual contempla la actual vigencia. La empresa encargada de la realización de control de plagas evaluó los factores mencionados en la visita inicial y generó un diagnóstico con el cual se estimaron las cantidades de servicios de control de roedores para el presente proceso, es así que en las sede principal, CAN y Medellín se consideraron una mayor cantidad de servicios de control de roedores; en las sedes Facatativá, Popayán, Pasto, Cali, Manizales y Piedecuesta se diagnosticó una cantidad intermedia y se estimaron menos intervenciones, lo cual puede variar dependiendo de los factores ambientales y climáticos que puedan incidir en la proliferación de las plagas contemplada

La siguiente tabla muestra el área y cantidad de servicios requeridos de cada una de las sedes en las cuales se requiere el control de plagas:

N°	Sede	Ubicación	Área Aproximada(M2)	Actividades a cotizar	Unidad	Cantidad
1	Principal	Diagonal 53 No.34-53. Bogotá	Área total: 38.000Área construida: 15.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Principal	Und	3
2				Control integral de plagas contra roedores Sede Principal	Und	3
3	CAN	Carrera 50 No.26-20. Bogotá	Área total: 40.000Área construida: 9.761	Control integral de plagas contra insectos Sede CAN	Und	3
4				Control integral de plagas contra roedores Sede CAN	Und	6
5	Facativá	Cintoteca Nelson Rodríguez Pinilla. Vereda Mansilla, municipio de Facativá (Cundinamarca)	Área total: 11.500Área construida: 1.351	Control integral de plagas contra insectos Sede Facativá	Und	3
6				Control integral de plagas contra roedores Sede Facativá	Und	3
7	Pasto	Calle 27 N° 9 Este – 25 Barrio La Carolina	Área total: 25.000Área construida: 1.491	Control integral de plagas contra insectos Sede Pasto	Und	3
8				Control integral de plagas contra roedores Sede Pasto	Und	3
9	Popayán	Calle 5B No. 2-14 Loma de Cartagena	Área total y construida: 1.080	Control integral de plagas contra insectos Sede Popayán	Und	3
10				Control integral de plagas contra roedores Sede Popayán	Und	6
11	Cali	Cra 98 No. 16-00 Predios UniValle Meléndez	Área total y construida: 3.050	Control integral de plagas contra insectos Sede Cali	Und	3
12				Control integral de plagas contra roedores Sede Cali	Und	3
13	Manizales	Av. 12 de Octubre No. 15-47	Área total y construida: 1.130	Control integral de plagas contra insectos Sede Manizales	Und	3
14				Control integral de plagas contra roedores Sede Manizales	Und	3
15	Medellín	Calle 75 No. 79A-51	Área total: 11.000Área construida: 3.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Medellín	Und	3
16				Control integral de plagas contra roedores Sede Medellín	Und	3
17	Piedecuesta	Kilómetro 2 Vía El Refugio, Calle 8 Norte No. 3W-60 Guatiguará (Sede UIS Parque Tecnológico)	Área total y construida: 14.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Piedecuesta	Und	3
18				Control integral de plagas contra roedores Sede Piedecuesta	Und	3

Tabla N° 1. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

3. Objetivos del análisis del sector

- Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad.
- Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios requeridos.
- Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad.
- Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizacionales y técnicas relacionadas con el proceso contractual.

4. Clasificación UNSPSC

A continuación, se presenta la clasificación de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar:

Según la reglamentación de Colombia Compra Eficiente se identificó la clasificación o codificación UNSPSC siguiendo la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

Segmento		Familia		Clase		Producto	
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre
72	Servicios de Edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	10	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	21	Control de plagas	03	Servicios de exterminación o fumigación
72	Servicios de Edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	10	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	21	Control de plagas	06	Control de roedores

Tabla N° 2. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. Clasificación de bienes y servicios Catálogo de Clasificación Presupuestal.

Una vez realizada la desagregación para la adquisición de los servicios relacionados con **“Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional”**

Desagregación presupuestal – Secretaría General - SG				
Sistema Presupuestal	Dirección Técnica	Grupo de Trabajo	Proyecto Misional	Valor
Presupuesto General de la Nación	Secretaría General	Servicios Administrativos	1000818	\$48.820.449,00
Valor Total				\$48.820.449,00

Tabla N° 3. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

6. Aspectos Generales del Mercado.

Para realizar el análisis se tuvo en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la página de internet de Colombia Compra Eficiente, donde se determina que la estructura mínima del análisis económico del sector al cual pertenece el servicio asociado es:

❖ Importancia del Sector Terciario o de Servicios.

Acorde al objeto contractual del proceso a desarrollar el mismo se clasifica en el Sector Terciario o de Servicios, este sector es el Económico que se encarga de proporcionar los servicios necesarios a la población.

A pesar de que no se encuentra relacionado con la producción de bienes materiales, este sector satisface las diferentes necesidades que poseen las personas y ayuda a clasificar las actividades que no son materiales.

Las Características más importantes de este sector son:

- ❖ Se encarga de que aumente la productividad, el crecimiento de las empresas y el capital humano por medio de la educación, la salud, el desarrollo de las tecnologías, entre otros.
- ❖ Al incrementar el producto bruto interno, permite la evolución de la producción y la competencia entre las empresas implicadas, lo cual genera que la economía crezca.
- ❖ Es heterogéneo, ya que existe una gran variedad de servicios relacionados a este.
- ❖ Sus actividades son inmateriales y por ello su producción no puede ser almacenada, sino que más bien se encuentra cerca de los consumidores.

El sector terciario es importante debido a que constituye una gran fuente de empleo en la sociedad, lo cual beneficia en gran medida la economía de un país.

Además, permite organizar, dirigir y controlar aquellas actividades que se efectúan en la vida diaria de la población. Por lo tanto, se encuentra muy presente en la vida de las personas, por ejemplo, al transportarse en la ciudad, al viajar, al hacer las compras, al mirar televisión, etc.

El Banco de la Republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- ❖ **Sector** primario o **sector** Agrícola
- ❖ **Sector** secundario o **sector** industrial
- ❖ **Sector** terciario o **sector** de prestación de servicios

Sectores Económicos	Definición	Actividades del sector
<u>Sector Primario o Agropecuario</u>	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuaria, caza o pesca
<u>Sector Secundario o Industrial</u>	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor Sector transportes

Sector Terciario o de Servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.

Sector comunicaciones
Sector comercio, restaurante y hoteles
Sector financiero

Ilustración N° 1 - Sector Terciario -Servicios

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y análisis de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada

El sector de servicios o también denominado sector terciario, es el sector económico que reúne todas aquellas actividades relacionadas con los servicios que no producen o no realizar transformación de bienes materiales.

SECTOR DE OCUPACIÓN	SECTOR PARCIAL	ACTIVIDADES RELACIONADAS
TERCIARIO - Servicios	Transportes	Traslado de un lugar a otro de algún elemento, en general personas o bienes.
	Comunicaciones	Intercambio de información, un proceso de interacción social básico.
	Comercial	Actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación.
	Turístico	Actividades realizadas por las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.
	Sanitario	De Salud o Sanidad, este sector salud pertenece tanto al sector primario, secundario y terciario. Este sector se puede dividir en dos subsectores, que son Pública o Privada.
	Educativo	Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.
	Financiero	Actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas o Estados.
	Administración	Comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos con personalidad jurídica, ya sean de ámbito regional o local

Ilustración N° 2 - Sector Terciario -Servicios

La identificación de la actividad económica de quienes prestan el servicio, según Clasificación CIIU V 4 A.C

Teniendo en cuenta el producto identificado en la clasificación UNSPSC, el Servicio Geológico Colombiano – SGC verificó la clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4.0 AC adaptada para Colombia, con el fin de identificar la actividad que pueden suplir la necesidad.

6.1 Productos incluidos en el sector

Sección N Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Esta sección abarca diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Esas actividades difieren de las clasificadas en la sección M, «Actividades profesionales, científicas y técnicas», en que su finalidad principal, no es la transferencia de conocimientos especializados.

División 81 Actividades de Servicios a Edificios y Paisajismo (Jardines, Zonas Verdes)

Esta división comprende la prestación de servicios de apoyo dentro de las instalaciones del cliente, tales como: limpieza interior y exterior de toda clase de edificios; limpieza de maquinaria industrial; limpieza, desinfección y exterminación de plagas en edificios, barcos, trenes, aviones, entre otros; limpieza de camiones y buques cisterna; limpieza de botellas; barrido de calles, remoción de hielo y nieve; mantenimiento y cuidado de jardines y zonas verdes; diseño de jardines y/o construcción (es decir, instalación) de senderos, muros de contención, plataformas de madera, vallas, estanques y estructuras similares.

Clase	Descripción
8129	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

Tabla N° 4– Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Nota explicativa: se encuentra clasificada en la sección **N Actividades de servicios administrativos y de apoyo** en la clase **8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales**

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE,

Esta clase incluye:

- La limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales.
- Las actividades especializadas de limpieza de edificios, tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores, calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire).
- Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas.
- La limpieza de maquinaria industrial.
- La limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros.
- La limpieza interior de camiones cisterna y buques petroleros.
- Las actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores, en edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros.
- El barrido y lavado de calles, remoción de granizo.
- La limpieza de botellas.
- Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales n.c.p.

Aspectos Económicos del Mercado más Relevantes / Indicadores Macroeconómicos

Índice de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Tabla N° 5– Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

Resultados del mes de abril 2026.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases / Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto marzo 2025– 2026.

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Tabla N° 6– Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el Mes.

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).



Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Tabla N° 7– Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases.

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

2025

2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,25	0,79	5,87	1,10
Restaurantes y hoteles	9,43	3,98	0,44	5,62	0,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,32	0,09	4,77	0,19
Salud	1,71	3,00	0,05	3,97	0,07
TOTAL	100,00	3,30	3,30	3,87	3,87
Transporte	12,93	4,25	0,57	3,85	0,52
Bienes y servicios diversos	5,36	2,33	0,12	3,44	0,18
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,59	0,04	3,12	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,61	-0,02	2,98	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,88	0,90	2,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,39	0,04	2,06	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,97	0,03	1,52	0,05

Tabla N° 8– Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026

IPC Según Niveles de Ingreso por Criterio Absoluto*

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto / IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC abril 2025 – 2026.

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,67	0,80	3,21	3,81	5,17	5,58
Vulnerables	0,68	0,81	3,28	3,92	5,06	5,63
Clase media	0,64	0,76	3,28	3,86	5,13	5,71
Ingresos altos	0,71	0,80	3,38	3,87	5,30	5,66
Total nivel de ingresos	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Tabla N° 9– Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026

En abril de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,80%), Vulnerables (0,81%), Clase media (0,76%), Ingresos altos (0,80%) y por último, Total nivel de ingresos (0,78%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (3,81%), Vulnerables (3,92%), Clase media (3,86%), Ingresos altos (3,87%) y por último, Total nivel de ingresos (3,87%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,58%), Vulnerables (5,63%), Clase media (5,71%), Ingresos altos (5,66%) y por último, Total nivel de ingresos (5,68%).

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Información estadística de las variaciones porcentuales de precios al consumidor (IPC), 2003 – 2026.

																								
Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)																								
Variaciones porcentuales 2003 - 2026																								
AÑO 2026, MES 4												Base Diciembre de 2018 = 100,00												
Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Enero	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78	0,92	0,94	1,18
Febrero	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66	1,09	1,14	1,08
Marzo	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	1,05	0,70	0,52	0,78
Abril	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,66	0,78
Mayo	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,28	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	0,43	0,43	0,32	
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	-0,06	0,11	0,32	0,08	0,23	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,30	0,32	0,10	
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,04	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	0,50	0,20	0,28	
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,39	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70	0,00	0,19	
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	-0,19	-0,11	-0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	0,54	0,24	0,32	
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25	-0,13	0,18	
Noviembre	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	-0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	0,47	0,27	0,07	
Diciembre	0,61	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	0,27	
En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	9,28	5,20	5,10	3,87

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 8 de Mayo de 2026

Tabla N° 10– Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE - Información estadística de las variaciones porcentuales de precios al consumidor (IPC), 2003-2026

Salario Mínimo e índice de precios al consumidor a Salario Mínimo:

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de la capacidad productiva de un país. Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Para el presente proceso es fundamental involucrar el valor del salario mínimo legal vigente por sus efectos en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran (Salarios, prestaciones, tasas y contribuciones y otros).

Base	Año	Auxilio de Transporte	Valor Total	Variación Anual
\$ 781.242	2018	\$ 88.211	\$ 869.453	5,90%
\$ 828.116	2019	\$ 97.032	\$ 925.148	6,00%
\$ 877.803	2020	\$ 102.854	\$ 980.657	6,00%
\$ 908.526	2021	\$ 106.454	\$ 1.014.980	3,50%
\$1.000.000	2022	\$117.172	\$1.117.172	10,07%
\$1.160.000	2023	\$140.606	\$1.300.606	16,00%
\$1.300.000	2024	\$162.000	\$1.462.000	12,07%
\$1.423.500	2025	\$200.000	\$1.623.500	9,50%
\$1.750.905	2026	\$249.095	\$2.000.000	23,00%

Tabla N° 11Fuente: Decreto Emitido Gobierno Nacional

Indicadores Macroeconómicos

En el Cuanto trimestre de 2025pr, El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2025pr - IV

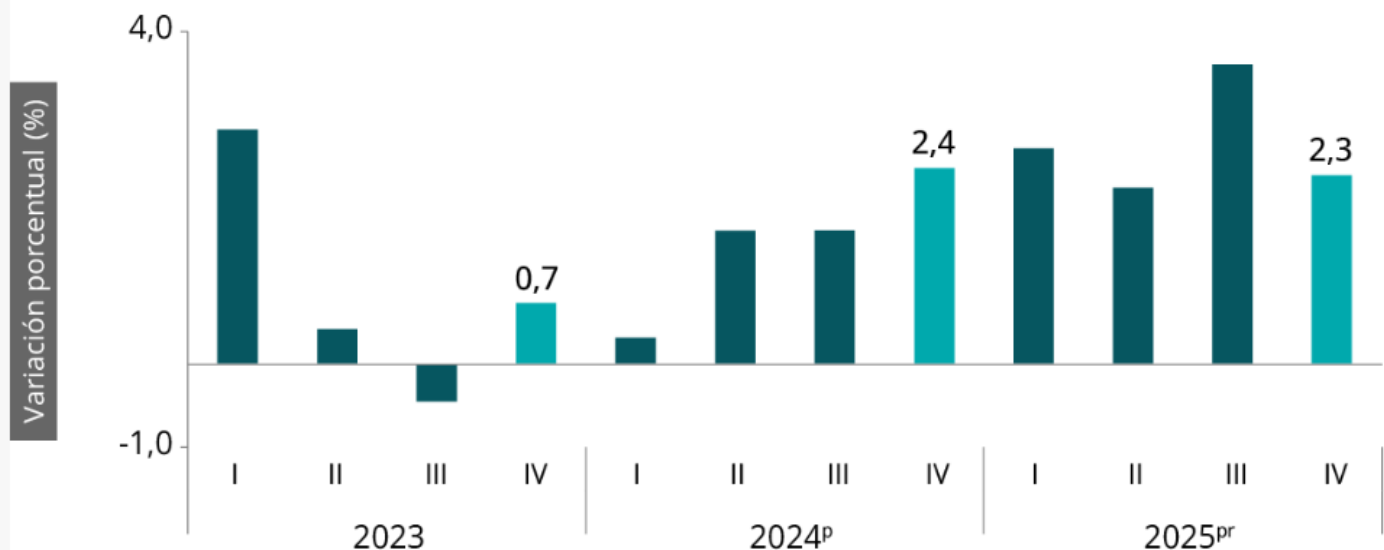


Tabla N° 12- Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025pr

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✚ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✚ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✚ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ✚ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- ✚ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- ✚ Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar / Tasa de crecimiento en volumen1 2023-I / 2025pr -IV

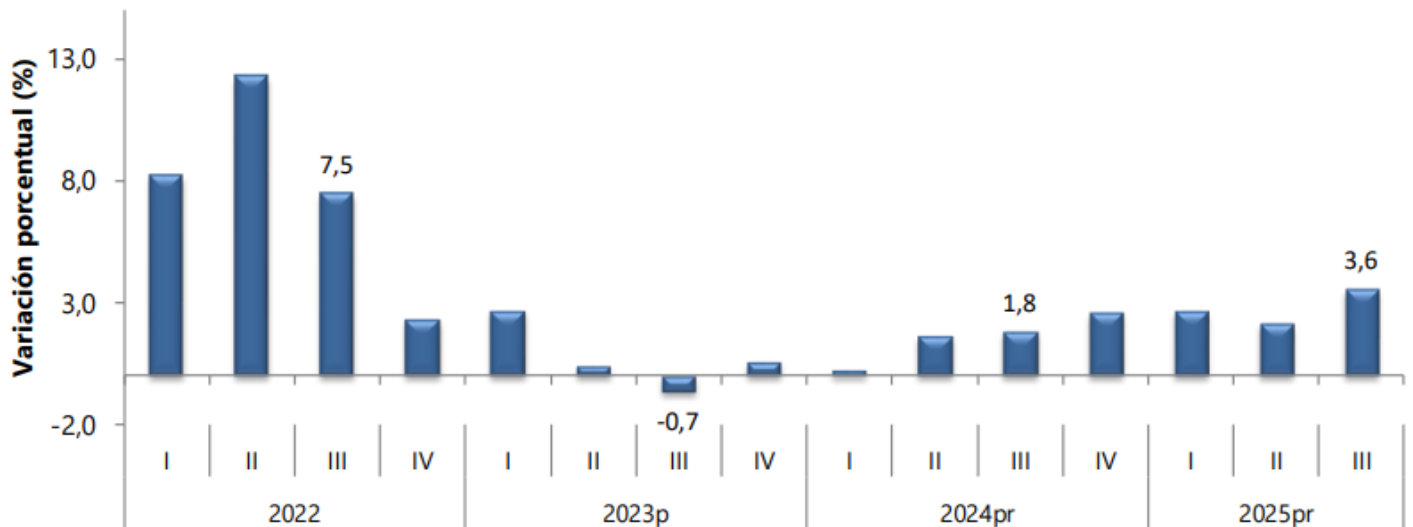


Tabla N° 13– Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025pr

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

✚ PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✚ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✚ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✚ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✚ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✚ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✚ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ✚ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- ✚ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- ✚ Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} / 2024 ^P	2025 ^{PR} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{PR} -IV / 2025 ^{PR} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Tabla N° 14– Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025^{pr}

6.2 Gremios y asociaciones que participan en el sector

Los principales Empresas que conforman el sector se pueden ubicar en el segmento de aquellas empresas que se dedican a la comercialización al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo con instalación de uso industrial.

6.3 Agentes que componen el sector.

❖ Algunos de los gremios que se encuentran relacionados con el sector son:

- ✓ ANDI (Asociación nacional de empresarios de Colombia).
- ✓ Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO.
- ✓ Asociación Nacional de Comercio Exterior.
- ✓ Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - CONFECAMARAS.
- ✓ Consejo gremial nacional.

❖ Dinámica del sector del comercio / Sector Terciario de la economía

Producción, distribución y consumo de bienes y servicios

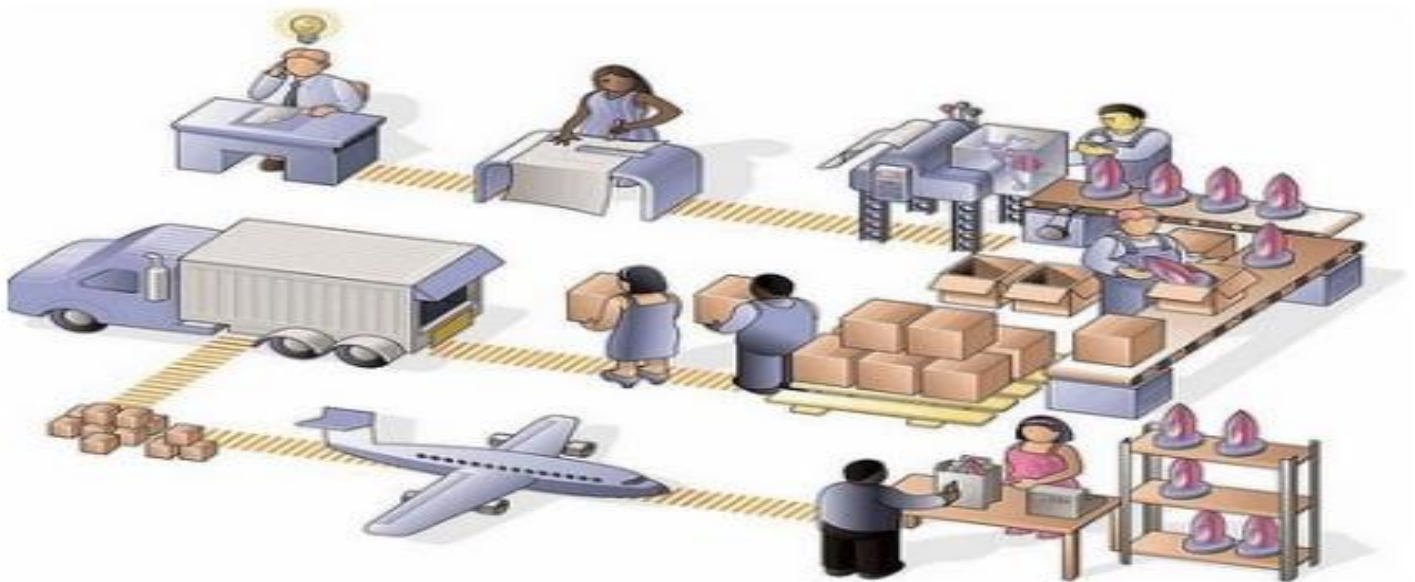


Tabla N° 15- Fuente Sondeo del Mercado

La **producción, distribución y consumo de bienes y servicios**, son el conjunto de actividades interrelacionadas y determinantes dentro de todo proceso económico. Este conjunto de fases o etapas mutuamente dependientes explican el comportamiento de la actividad económica que desarrollan las sociedades para satisfacer sus necesidades.

Este sector abarca todas las actividades económicas que tienen que ver con la prestación de los **servicios** tanto a la población como a los demás sectores de la **producción**, es decir, incluye todas aquellas actividades que no producen una **mercancía** en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Dentro de este se encuentran: la actividad **comercial**, el sector de los servicios, el **turismo**, el **entretenimiento**, la **educación**, el **transporte**, las **finanzas**, entre otros.



Tabla N° 16- Fuente Sondeo del Mercado

Es uno de los sectores que recientemente genera mayores transformaciones de carácter espacial y que ocupa a buena parte de la población económicamente activa, proceso conocido como **terciarización**. En los países desarrollados este sector permite el crecimiento económico y genera valor agregado, por lo cual se denomina "terciarización genuina". Por

el contrario, para los países en desarrollo ha significado la generación de empleos de baja calidad y poca remuneración, sin que se traduzca en crecimiento económico; este tipo de tercerización se denomina "espúrea".

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen **bienes tangibles**, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

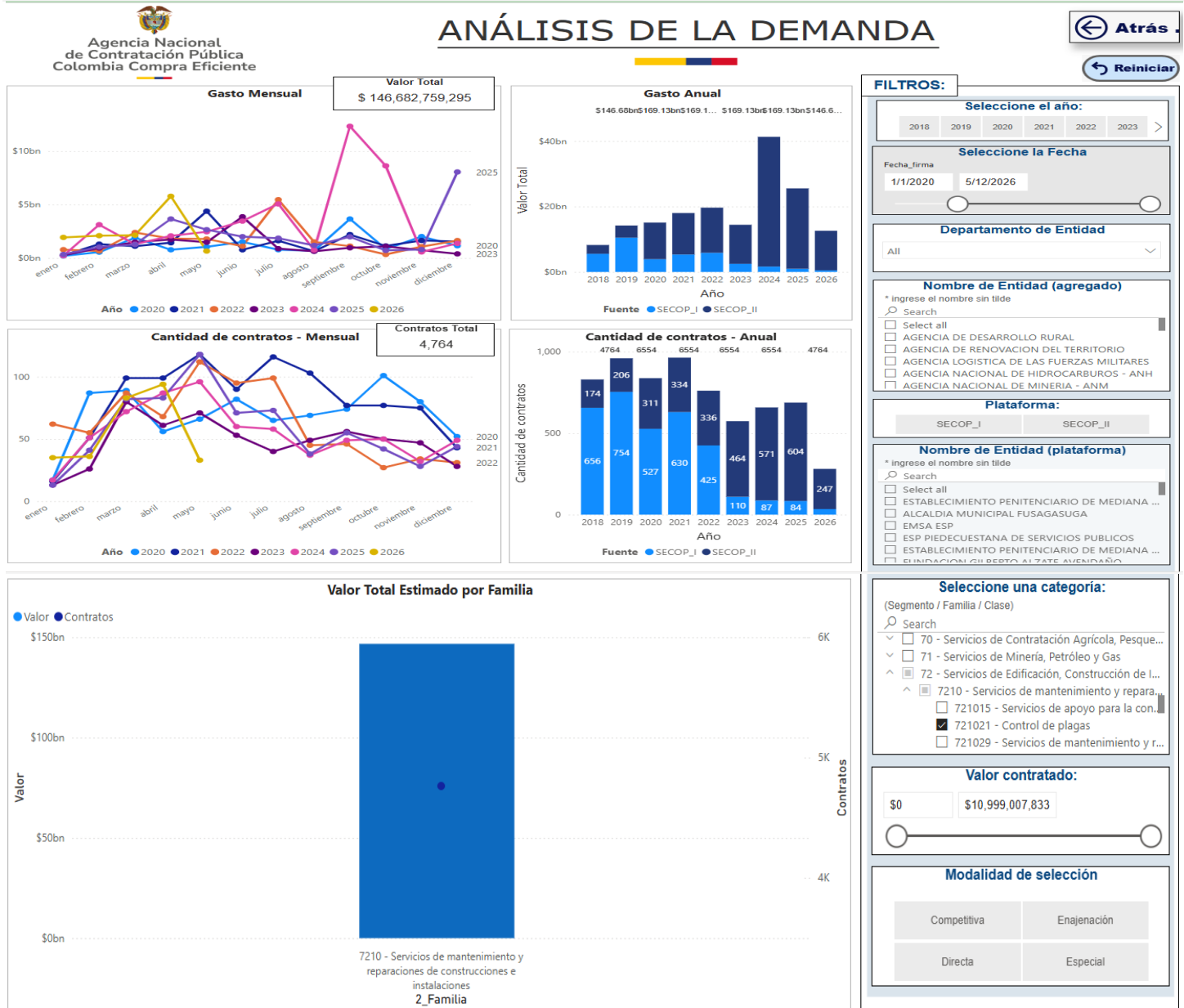
6.4 Cifras del Sector

❖ Análisis Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente en relación a los códigos UNSPSC relacionados al objeto contractual

✚ **Segmento** 72000000 Servicios de Edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento

✚ **Familia** 72100000 Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones

✚ **Clase** 72102100 Control de plagas



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año		2020			2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Val
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones		838	\$15,096,276,432	10.29%	964	\$18,020,597,616	12.29%	761	\$19,665,
Total		838	\$15,096,276,432	10.29%	964	\$18,020,597,616	12.29%	761	\$19,665,

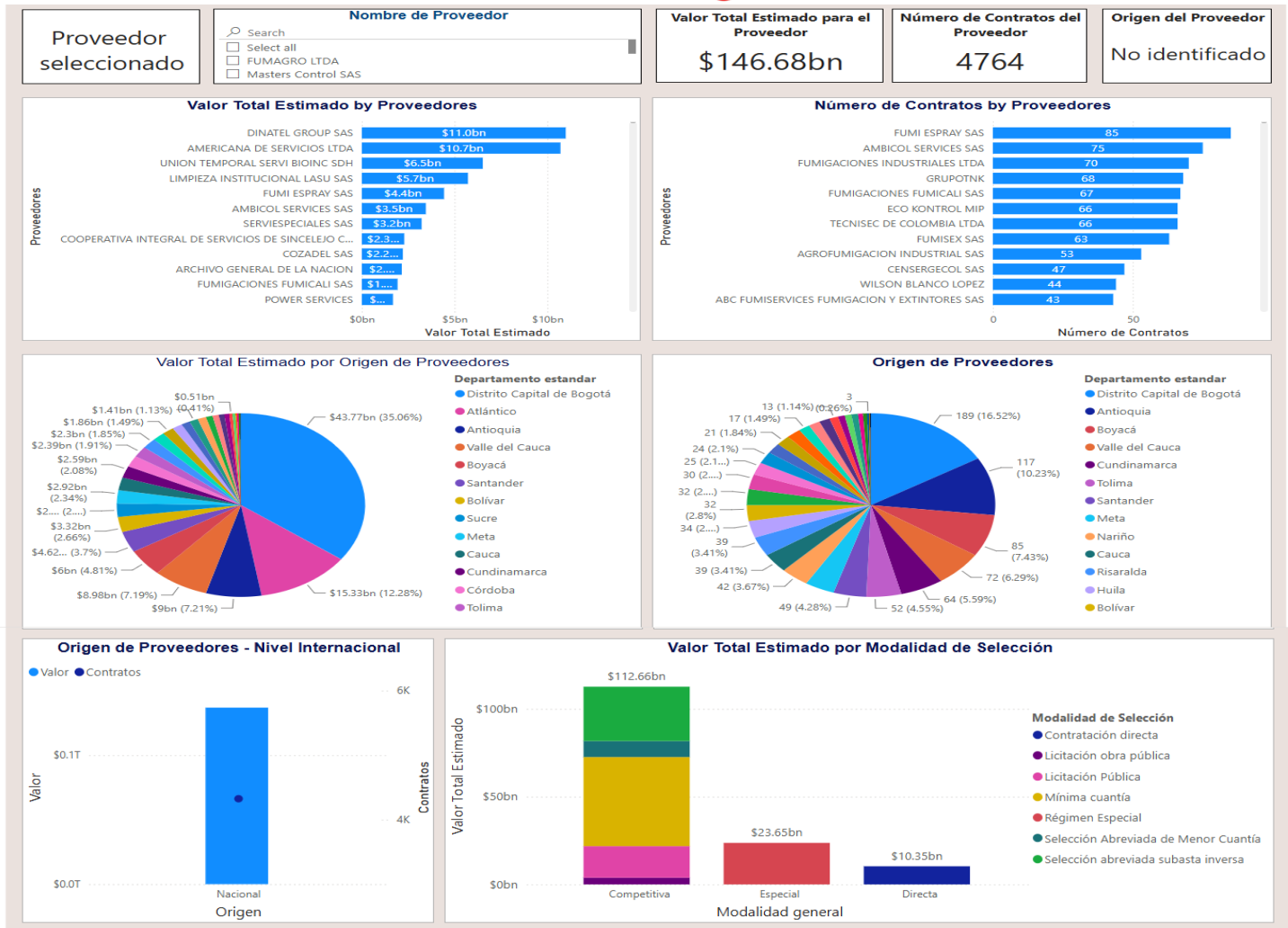


Ilustración N° 3 – Modelo Abastecimiento Colombia Compra Eficiente

6.5 Variables económicas que afectan al sector

Algunos indicadores económicos que podrían afectar los precios de los bienes objeto del presente proceso, “Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional”; así como dar una perspectiva de la situación actual de la economía son los siguientes:

❖ Tasa Representativa del Mercado – TRM.

En el año 2025 y 2026, el dólar continuo con una volatilidad con una inclinación más estable logrando un máximo histórico en abril de 2025, con un valor de **\$4.198,83** COP por dólar es así que, en el último año, el dólar ha mostrado un comportamiento un poco más estable oscilando entre un valor mínimo y máximo de **\$4.198,83** pesos y **\$3.621,86** pesos respectivamente.

Promedio TRM a partir de 2025.

Año y mes	Promedio	Fin de mes
2025-01	\$4.267,71	\$4.170,01
2025-02	\$4.127,95	\$4.120,11
2025-03	\$4.137,68	\$4.192,57
2025-04	\$4.280,26	\$4.198,83
2025-05	\$4.203,38	\$4.148,72
2025-06	\$4.113,49	\$4.069,67
2025-07	\$4.040,85	\$4.179,69
2025-08	\$4.047,41	\$4.018,41

2025-09	\$3.922,21	\$3.901,29
2025-10	\$3.877,84	\$ 3.870,42
2025-11	\$3,786.18	\$3744.43
2025-12	\$3.791,47	\$3.757,08
2026-01	\$3.703,00	\$3.670,47
2026-02	\$3.675,64	\$3.766,30
2026-03	\$3,704.17	\$ 3.669,96
2026-04	\$ 3,638.13	\$ 3.621,86

Tabla N° 17. Fuente: Banco de la Republica

Gráfica del Dólar TRM del al 30 de abril de 2026

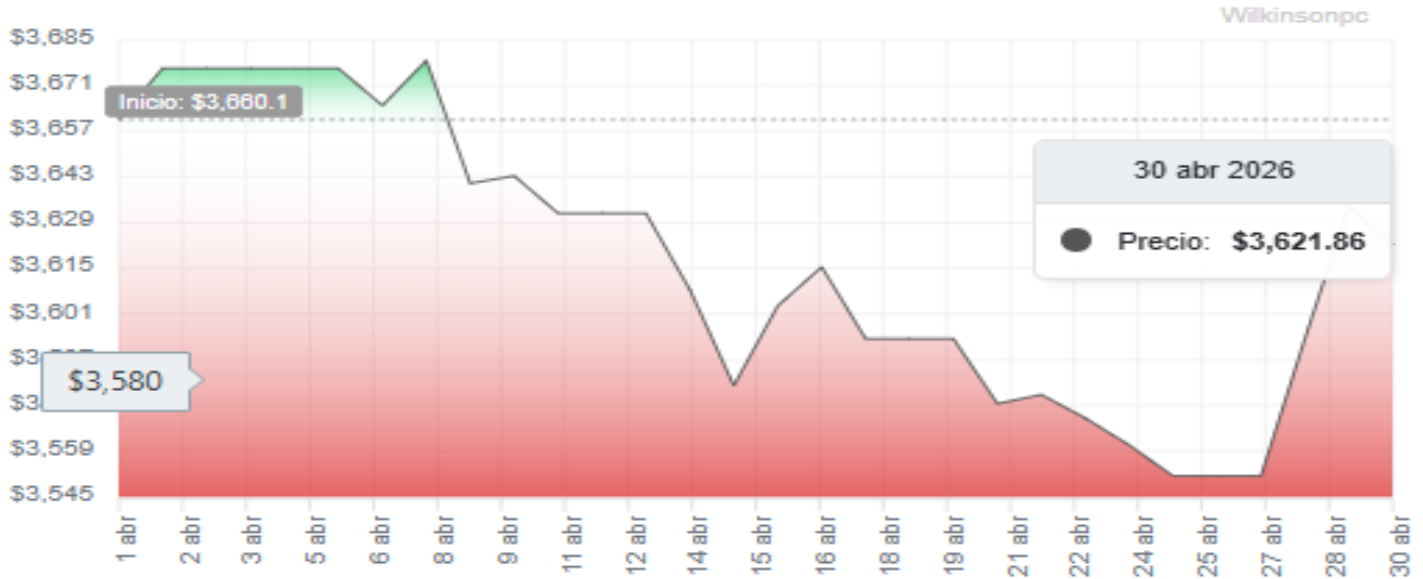


Tabla N° 18. Fuente: Banco de la Republica

Análisis del dólar en el mes de marzo del 2026.

En abril, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) inició en **3,660.10** pesos el miércoles 1 de abril, y cerró en **3,621.86** el jueves 30 de abril. Esto representa una muy pequeña diferencia de **-38.24** pesos, lo que indica que la Tasa Representativa del Mercado (TRM) disminuyó, aunque muy poco durante este período.

El promedio de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este período fue de **3,617.52**, mostrando que al menos la mitad de las tasas Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron cerca de este valor durante este período. La variación fue del **-1.04%**, lo que significa que hubo un aumento mínimo en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) a lo largo de este lapso. El valor mínimo de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) fue de **3,551.17**, mientras que el valor máximo fue de **3,678.19**. Esto muestra la fluctuación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este periodo específico.

La mediana de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) fue de **3,618.48**, factor que nos muestra que la mitad de los valores de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron por debajo de este valor y la otra mitad por encima. El valor más frecuente de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este período fue cercano a **3,600**.

La desviación estándar fue de **42.19**, lo que nos muestra que la mayoría de los valores de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron cercanos al promedio. El coeficiente de variación fue del **1.17%**, representando una baja variabilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este lapso.

Movimientos en el mercado SPOT

En abril de 2026, el volumen promedio diario de dólares negociados fue de **1,349,138,529** millones de dólares, el número promedio de operaciones de compra y venta registradas por día fue de **1,867**, reflejando el nivel de interés de los inver-

sores en el mercado de divisas. La volatilidad promedio intradía mensual se determinó en **40**, una de las más bajas volatilidades de los meses en estudio, una medida de cuánto se mueve el precio de un activo, en este caso, el dólar. Los traders utilizan la volatilidad para evaluar la rapidez con la que el precio de un activo aumenta o disminuye.

*Estas estadísticas proporcionan una visión general de las condiciones del mercado en **abril de 2026** y pueden ser útiles para entender las tendencias y patrones del mercado. Sin embargo, las inversiones en el mercado de divisas conllevan riesgos y siempre se debe buscar el asesoramiento de un profesional financiero antes de tomar decisiones de inversión.*

Los precios de la tasa de cambio del dólar vs peso colombiano desde abril de 1967, corresponden a datos diarios. A partir de julio de 1991, se aplica a la tasa de cambio oficial el descuento promedio ponderado de los certificados de cambio, ([Resolución 55 de la JM](#) y [Resolución 3 de la JD](#)) con vencimiento entre 85 y 90 días. A partir de noviembre de 1991, el descuento de los certificados de cambio, ([Resolución 10 del 28 de octubre de 1991 de la JD](#)) con vencimiento entre 345 y 360 días negociados en la bolsa de Bogotá. Desde el 1 de diciembre de 1991, los precios se refieren a la **Tasa Representativa del Mercado (TRM)** definida en la [Resolución externa 15 del 27 de noviembre de 1991 de la JDBR](#) y se calcula con base en los datos diarios del mercado cambiario.

6.6 Cadena de valor del Sector

En el siguiente esquema, vemos un ejemplo simplificado de una cadena de suministro:



Ilustración N° 4 – Tipos de Distribución

7 Agentes que componen el sector

Los principales agentes que conforman el sector se pueden ubicar en el área de aquellas empresas de limpieza y entidades orgánicas e institucionales que en alguna forma contribuyen a la prestación de este servicio en el país. Por lo tanto, se incluyen en el sector las entidades reguladoras, las empresas públicas, privadas y mixtas que prestan este servicio, los fabricantes y proveedores de equipos, las Entidades Educativas que ofrecen formación y capacitación para el mantenimiento, las empresas productoras de materiales y suministros.

Hacen posible llevar los productos del sector de limpieza a los diferentes usuarios finales:

- ❖ Productor nacional de productos químicos
- ❖ Importador
- ❖ Almacenador
- ❖ Transportador
- ❖ Distribuidor mayorista
- ❖ Distribuidor minorista
- ❖ Diseño de estrategias
- ❖ Consumidor

❖ Supervisión y control de calidad y amigable con el medio ambiente.

8 Gremios y asociaciones

Gremios que Participan en el Sector		
1	FENASEO (Federación Nacional e Empresas de Aseo).	Organización sin ánimo de lucro que agremia a las empresas prestadoras del servicio de aseo y limpieza e industrias afines en Colombia, con el propósito de impulsar el fortalecimiento del gremio y contribuir a su crecimiento.
2	ANSIPLAG (La Asociación Nacional de empresas de servicios industriales y control de plagas).	Asociación sin fines de lucro que nace en el 2020 para agremiar, capacitar, apoyar y complementar al sector de las empresas dedicadas a la prestación de servicios industriales saneamiento básico, saneamiento ambiental, control de plagas y seguridad industrial en Colombia y la comunidad latinoamericana Mundo.
3	FUNSEICOL	Fundación comprometida con la seguridad industrial el Saneamiento básico la Seguridad y salud en el trabajo residencial y empresarial, con servicios y productos en Control de Plagas, Fumigación de Plagas, Extintores y equipos contra Incendios, Señalización vial e industrial , Implementación y Capacitación en SG-SST.

Tabla N° 19– Fuente Sondeo del Mercado

9 Aspectos Técnicos más Relevantes.

Para una mayor contextualización de los aspectos técnicos remitirse al anexo correspondiente

10 Aspectos Legales.

❖ Normatividad en la Contratación

El Servicio Geológico Colombiano “Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional” de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos; de tal modo, a continuación, se hace precisión a la normativa referente a los procesos de selección, con la finalidad de establecer el entorno legal de la contratación.

En virtud de la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En ese orden de ideas, en materia contractual la ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades según la ley lo disponga.

Aunado a lo anterior la modalidad de selección pertinente para celebrar el contrato cuyo objeto es: “Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional” corresponde a:

1. Licitación Pública (Artículo 30 Ley 80 de 1993; Numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007): _____

2. Selección Abreviada (numeral 2 Artículo 2 Ley 1150 de 2007):

- Adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización. _____
- Menor cuantía (hasta 280 smmlv). _____
- Prestación de servicio de salud _____
- Declaratoria de desierta de la licitación. _____
- Enajenación de bienes del Estado, con excepción de aquellos a que se refiere la Ley 226 de 1995 _____
- Productos de origen o destinación agropecuarios _____
- Actos y contratos que tengan por objeto las actividades comerciales e industriales propias de las EICE y de las SEM _____
- Para la ejecución de programas: protección de personas amenazadas, desmovilización e incorporación, atención a población desplazada por la violencia, protección de derechos humanos y población en alto grado de exclusión _____
- Contratación de bienes y servicios que se requieren para la defensa y seguridad nacional _____

3. Concurso de méritos (numeral 3 Artículo 2 Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 219 del Decreto 19 de 2012)

- a. Abierto _____
- b. Con precalificación _____
- c. Escogencia de intermediarios de seguros _____

4. Contratación Directa (numeral 4 Artículo 2 Ley 1150 de 2007):

- a. Urgencia manifiesta. _____
- b. Contratación de empréstitos _____
- c. Contratos y/o convenios interadministrativos _____
- d. Contratación de bienes y servicios en el sector Defensa _____
- e. Contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas _____
- f. Encargo fiduciario _____
- g. Inexistencia de pluralidad de oferentes. _____
- h. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión _____
- i. Arrendamiento o adquisición de inmuebles _____
- j. Contratación de bienes y servicios de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) _____

5. Mínima cuantía (Artículo 94 Ley 1474 de 2011 / Decreto 1082 de 2015) x

Se acoge la modalidad de contratación de Mínima Cuantía teniendo en cuenta que el presupuesto oficial asignado para la contratación no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

❖ Otras Normas Aplicables

- ✚ Constitución Política de Colombia.
- ✚ Código de Comercio de Colombia.
- ✚ Código Civil de Colombia.
- ✚ Código General del Proceso.
- ✚ Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- ✚ Ley 361 de 1997 “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones”.
- ✚ Ley 816 de 2003 “Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública”.
- ✚ Ley 1150 de 2007 Se introducen medidas de eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993.
- ✚ Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”
- ✚ Decreto ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”
- ✚ Decreto 1450 de 2012 “Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 019 de 2012.”
- ✚ Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- ✚ Ley 1437 del 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- ✚ Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación Colombia Compra Eficiente.
- ✚ Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación Colombia Compra Eficiente.
- ✚ Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente
- ✚ Y demás normas que sean concordantes, aplicables y vigentes sobre la materia.

11 Análisis de la demanda.

Para el estudio de la demanda el Servicio Geológico Colombiano contextualiza contratos con objeto similar consultado a través de los diferentes motores de búsqueda entre los cuales se encuentra el Secop II de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente con el fin de identificar procesos realizados en años anteriores por la entidad u otras entidades públicas. A continuación, se presenta las características más relevantes de los procesos:

9.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

➤ **Detalle del Proceso Número SGC-SAMC-009-2024 – Servicio Geológico Colombiano -SGC**

Concepto	Detalle
Objeto Por Contratar	prestar el servicio de control integral de plagas en las diferentes sedes del Servicio Geológico Colombiano SGC a Nivel Nacional
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Detalle del proceso No de invitación	SGC-SAMC-009-2024
Cuantía por contratar	\$ 58.111.664 COP
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Nombre del contratista	Fumi Espray s.a.s

Tabla N° 20– Fuente SECOP II | Colombia Compra Eficiente

➤ **Detalle del Proceso Número SGC-MC-001-2025 – Servicio Geológico Colombiano -SGC**

Concepto	Detalle
Objeto Por Contratar	prestar el servicio de control integral de plagas en las diferentes sedes del Servicio Geológico Colombiano - SGC a Nivel Nacional
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Detalle del proceso No de invitación	SGC-MC-001-2025
Cuantía por contratar	\$ 63.465.080 COP
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Nombre del contratista	ABC fumiservices fumigación y extintores s.a.s

Tabla N° 21– Fuente SECOP II | Colombia Compra Eficiente

12 Análisis de la Oferta.

Acorde a la necesidad que tiene el Servicio Geológico Colombiano se realizó una búsqueda en las Bases de datos de la Superintendencia de Sociedades y el Registro Único de Proponentes –RUES, con el fin de identificar empresas clasificadas en el segmento del mercado al cual pertenece el objeto contractual del presente proceso con el fin de identificar que estas empresas tengan la capacidad y estén debidamente autorizadas para **“Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional”**

Una vez realizada esta búsqueda se identificaron varias empresas en capacidad de cumplir el objeto contractual.

Concepto	Detalle
Razón social	ABC Fumiservices Fumigacion y Extintores s.a.s
Nit.	901.010.739 - 5
Teléfono de contacto	3013749733
Dirección	CL 9 # 24 - 70 Barrio la Universidad / Bucaramanga / Colombia
Correo Electrónico	abcfumiservicios98@hotmail.com
Actividad económica	8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
	2029 - Fabricación de otros productos químicos n.c.p
	3311 - Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal
	4923 - Transporte de carga por carretera

Tabla N° 22– Fuente SECOP I | Colombia Compra Eficiente

Concepto	Detalle
Razón social	Fumi Espray s.a.s
Nit.	900.654.916 - 2
Teléfono de contacto	6088623346 / 3112724284
Dirección	Calle 34 Sur NO. 3 - 76 Local 2 Zona Industrial el Cortijo
Correo Electrónico	fumi_spray2004@hotmail.com
Actividad económica	8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
	8130 - Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
	4220 - Construcción de proyectos de servicio público
	4690 - Comercio al por mayor no especializado

Tabla N° 23– Fuente SECOP I | Colombia Compra Eficiente

Concepto	Detalle
Razón social	Empresa de Servicios Integrales s.a.s BIC
Nit.	830.035.037 - 4
Teléfono de contacto	6719208 / 6704624
Dirección	KR 21 A # 159 -35 / Bogota D.C / Colombia
Correo Electrónico	jefecontable@eminser.com.co / gerencia@eminser.com.co
Actividad económica	4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p
	8121 - Limpieza general interior de edificios
	2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Tabla N° 24– Fuente SECOP I | Colombia Compra Eficiente

13 Comportamiento histórico del Gasto

➤ Detalle del Proceso Número SGC-SAMC-009-2024 – Servicio Geológico Colombiano -SGC

Concepto	Detalle
Objeto Por Contratar	prestar el servicio de control integral de plagas en las diferentes sedes del Servicio Geológico Colombiano SGC a Nivel Nacional
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Detalle del proceso No de invitación	SGC-SAMC-009-2024
Cuantía por contratar	\$ 58.111.664 COP
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Nombre del contratista	Fumi Espray s.a.s

Tabla N° 25– Fuente SECOP II | Colombia Compra Eficiente

➤ Detalle del Proceso Número SGC-MC-001-2025 – Servicio Geológico Colombiano -SGC

Concepto	Detalle
Objeto Por Contratar	prestar el servicio de control integral de plagas en las diferentes sedes del Servicio Geológico Colombiano - SGC a Nivel Nacional
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Detalle del proceso No de invitación	SGC-MC-001-2025
Cuantía por contratar	\$ 63.465.080 COP
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Nombre del contratista	ABC fumiservices fumigación y extintores s.a.s

Tabla N° 26– Fuente SECOP II | Colombia Compra Eficiente

14 Análisis Sondeo del Mercado.

Para la estimación del Presupuesto Oficial del presente proceso, y con el fin de conocer los precios de mercado, la Entidad procedió a realizar la solicitud de cotización a empresas clasificadas en el segmento el mercado en el cual se clasifica el objeto contractual, incluyendo los elementos a contratar y las especificaciones técnicas requeridas.

A la anterior solicitud se recibió respuesta por parte de las empresas clasificadas en el segmento del mercado en la capacidad de dar cumplimiento a las necesidades que pretende satisfacer el Servicio Geológico colombiano cuyo objeto es **“Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional”**.

Estas cotizaciones son objeto de una verificación por parte del área técnica y Financiera con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y garantizar el cumplimiento de la necesidad de la entidad en el presente proceso.

A la solicitud de Cotización se allego cotizaciones de las empresas **ABC Fumiservices Fumigacion y Extintores s.a.s, Fumi Espray s.a.s y Empresa de Servicios Integrales s.a.s BIC**

❖ Análisis económico

Para la estimación del Presupuesto Oficial del presente proceso, y con el fin de conocer los precios de mercado, se solicitó cotización, incluyendo los elementos a contratar, y cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, cotizaciones que están incorporadas al presente estudio. Una vez verificado el debido cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas por parte de las empresas que enviaron cotización, se procedió a realizar un ejercicio comparativo con los valores cotizados, como se muestra a continuación:

Teniendo en cuenta estas Tres (3) cotizaciones a precios del 2026, se muestra en el estudio de mercado los siguientes valores

1.1 Verificación Cotizaciones

2.	Nº	Cotización	Observaciones
1		Cotización Nº 1	Cumple con las Condiciones técnicas solicitadas por la entidad dentro de la Solicitud de Cotización
2		Cotización Nº 2	Cumple con las Condiciones técnicas solicitadas por la entidad dentro de la Solicitud de Cotización
3		Cotización Nº 3	Cumple con las Condiciones técnicas solicitadas por la entidad dentro de la Solicitud de Cotización

Tabla N° 27– Fuente SECOP II | Colombia Compra Eficiente

❖ Cotización N°1.

No	Sede	Ubicación	Área Aproximada (M2)	Actividades a cotizar	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
1	Principal	Diagonal 53 No.34-53. Bogotá	Área total: 38.000 Área construida: 15.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Principal	Und	3	\$ 2.463.300,00	\$ 7.389.900,00
2				Control integral de plagas contra roedores Sede Principal	Und	3	\$ 1.756.440,00	\$ 5.269.320,00
3	CAN	Carrera 50 No.26-20. Bogotá	Área total: 40.000 Área construida: 9.761	Control integral de plagas contra insectos Sede CAN	Und	3	\$ 4.000.000,00	\$ 12.000.000,00
4				Control integral de plagas contra roedores Sede CAN	Und	6	\$ 4.000.000,00	\$ 24.000.000,00
5	Facatativá	Cintoteca Nelson Rodríguez Pinilla. Vereda Mansilla, municipio de Facatativá (Cundinamarca)	Área total: 11.500 Área construida: 1.351	Control integral de plagas contra insectos Sede Facatativá	Und	3	\$ 813.960,00	\$ 2.441.880,00
6				Control integral de plagas contra roedores Sede Facatativá	Und	3	\$ 749.700,00	\$ 2.249.100,00
7	Pasto	Calle 27 N° 9 Este – 25 Barrio La Carolina	Área total: 25.000 Área construida: 1.491	Control integral de plagas contra insectos Sede Pasto	Und	3	\$ 1.071.000,00	\$ 3.213.000,00
8				Control integral de plagas contra roedores Sede Pasto	Und	3	\$ 813.960,00	\$ 2.441.880,00
9	Popayán	Calle 5B No. 2-14 Loma de Cartagena	Área total y construida: 1.080	Control integral de plagas contra insectos Sede Popayán	Und	3	\$ 1.178.100,00	\$ 3.534.300,00
10				Control integral de plagas contra roedores Sede Popayán	Und	6	\$ 685.440,00	\$ 4.112.640,00
11	Cali	Cra 98 No. 16-00 Predios UniValle Meléndez	Área total y construida: 3.050	Control integral de plagas contra insectos Sede Cali	Und	3	\$ 1.499.400,00	\$ 4.498.200,00
12				Control integral de plagas contra roedores Sede Cali	Und	3	\$ 685.440,00	\$ 2.056.320,00
13	Manizales	Av. 12 de Octubre No. 15-47	Área total y construida: 1.130	Control integral de plagas contra insectos Sede Manizales	Und	3	\$ 1.034.585,00	\$ 3.103.755,00
14				Control integral de plagas contra roedores Sede Manizales	Und	3	\$ 599.760,00	\$ 1.799.280,00
15	Medellín	Calle 75 No. 79A-51	Área total: 11.000 Área construida: 3.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Medellín	Und	3	\$ 1.606.500,00	\$ 4.819.500,00
16				Control integral de plagas contra roedores Sede Medellín	Und	3	\$ 685.440,00	\$ 2.056.320,00
17	Piedecuesta	Kilómetro 2 Vía El Refugio, Calle 8 Norte No. 3W-60 Guatiguará (Sede UIS Parque Tecnológico GUATIGUARÁ) Piedecuesta	Área total y construida: 14.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Piedecuesta	Und	3	\$ 2.356.200,00	\$ 7.068.600,00
18				Control integral de plagas contra roedores Sede Piedecuesta	Und	3	\$ 685.440,00	\$ 2.056.320,00

TOTAL INCLUIDO IVA \$ 94.110.315,00

Tabla N° 28– Fuente Sondeo del Mercado

❖ Cotización N°2.

No	Sede	Ubicación	Área Aproximada (M2)	Actividades a cotizar	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
1	Principal	Diagonal 53 No.34-53. Bogotá	Área total: 38.000 Área construida: 15.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Principal	Und	3	\$ 1.642.200,00	\$ 4.926.600,00
2				Control integral de plagas contra roedores Sede Principal	Und	3	\$ 1.094.800,00	\$ 3.284.400,00
3	CAN	Carrera 50 No.26-20. Bogotá	Área total: 40.000 Área construida: 9.761	Control integral de plagas contra insectos Sede CAN	Und	3	\$ 1.915.900,00	\$ 5.747.700,00
4				Control integral de plagas contra roedores Sede CAN	Und	6	\$ 1.094.800,00	\$ 6.568.800,00
5	Facatativá	Cintoteca Nelson Rodríguez Pinilla. Vereda Mansilla, municipio de Facatativá (Cundinamarca)	Área total: 11.500 Área construida: 1.351	Control integral de plagas contra insectos Sede Facatativá	Und	3	\$ 684.250,00	\$ 2.052.750,00
6				Control integral de plagas contra roedores Sede Facatativá	Und	3	\$ 547.400,00	\$ 1.642.200,00
7	Pasto	Calle 27 N° 9 Este – 25 Barrio La Carolina	Área total: 25.000 Área construida: 1.491	Control integral de plagas contra insectos Sede Pasto	Und	3	\$ 684.250,00	\$ 2.052.750,00
8				Control integral de plagas contra roedores Sede Pasto	Und	3	\$ 547.400,00	\$ 1.642.200,00
9	Popayán	Calle 5B No. 2-14 Loma de Cartagena	Área total y construida: 1.080	Control integral de plagas contra insectos Sede Popayán	Und	3	\$ 821.100,00	\$ 2.463.300,00
10				Control integral de plagas contra roedores Sede Popayán	Und	6	\$ 492.660,00	\$ 2.955.960,00
11	Cali	Cra 98 No. 16-00 Predios UniValle Meléndez	Área total y construida: 3.050	Control integral de plagas contra insectos Sede Cali	Und	3	\$ 1.094.800,00	\$ 3.284.400,00
12				Control integral de plagas contra roedores Sede Cali	Und	3	\$ 492.660,00	\$ 1.477.980,00
13	Manizales	Av. 12 de Octubre No. 15-47	Área total y construida: 1.130	Control integral de plagas contra insectos Sede Manizales	Und	3	\$ 684.250,00	\$ 2.052.750,00
14				Control integral de plagas contra roedores Sede Manizales	Und	3	\$ 410.550,00	\$ 1.231.650,00
15	Medellín	Calle 75 No. 79A-51	Área total: 11.000 Área construida: 3.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Medellín	Und	3	\$ 1.094.800,00	\$ 3.284.400,00
16				Control integral de plagas contra roedores Sede Medellín	Und	3	\$ 410.550,00	\$ 1.231.650,00
17	Piedecuesta	Kilómetro 2 Vía El Refugio, Calle 8 Norte No. 3W-60 Guatiguará (Sede UIS Parque Tecnológico GUATIGUARÁ) Piedecuesta	Área total y construida: 14.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Piedecuesta	Und	3	\$ 1.642.200,00	\$ 4.926.600,00
18				Control integral de plagas contra roedores Sede Piedecuesta	Und	3	\$ 410.550,00	\$ 1.231.650,00
							TOTAL INCLUIDO IVA	\$ 52.057.740,00

Tabla N° 29– Fuente Sondeo del Mercado

❖ Cotización N°3.

NOMBRE DE LA EMPRESA:			PALMERA JUNIOR					
No	Sede	Ubicación	Área Aproximada (M2)	Actividades a cotizar	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
1	Principal	Diagonal 53 No.34-53, Bogotá	Área total: 38.000 Área construida: 15.000	Control Integral de plagas contra insectos Sede Principal	Und	3	\$ 5.256.896,00	\$ 15.770.688,00
2				Control Integral de plagas contra roedores Sede Principal	Und	3	\$ 1.601.355,00	\$ 4.804.065,00
3	CAN	Carrera 50 No.26-20, Bogotá	Área total: 40.000 Área construida: 9.761	Control Integral de plagas contra insectos Sede CAN	Und	3	\$ 5.857.692,00	\$ 17.573.076,00
4				Control Integral de plagas contra roedores Sede CAN	Und	6	\$ 1.509.990,00	\$ 9.059.940,00
5	Faciatativá	Biblioteca Nelson Rodríguez Pinilla, Vereda Mansilla, municipio de Faciatativá (Cundinamarca)	Área total: 11.500 Área construida: 1.351	Control Integral de plagas contra insectos Sede Faciatativá	Und	3	\$ 1.520.837,00	\$ 4.562.511,00
6				Control Integral de plagas contra roedores Sede Faciatativá	Und	3	\$ 528.634,00	\$ 1.585.902,00
7	Pasto	Calle 27 N° 9 Este – 25 Barrio La Carolina	Área total: 25.000 Área construida: 1.491	Control Integral de plagas contra insectos Sede Pasto	Und	3	\$ 1.310.581,00	\$ 3.931.743,00
8				Control Integral de plagas contra roedores Sede Pasto	Und	3	\$ 556.384,00	\$ 1.669.152,00
9	Popayán	Calle 58 No. 2-14 Loma de Cartagena	Área total y construida: 1.080	Control Integral de plagas contra insectos Sede Popayán	Und	3	\$ 976.454,00	\$ 2.929.362,00
10				Control Integral de plagas contra roedores Sede Popayán	Und	6	\$ 400.893,00	\$ 2.405.358,00
11	Cali	Cra 98 No. 16-00 Predios Un Valle Meléndez	Área total y construida: 3.050	Control Integral de plagas contra insectos Sede Cali	Und	3	\$ 1.776.695,00	\$ 5.330.085,00
12				Control Integral de plagas contra roedores Sede Cali	Und	3	\$ 765.975,00	\$ 2.297.925,00
13	Manizales	Av. 12 de Octubre No. 15-47	Área total y construida: 1.130	Control Integral de plagas contra insectos Sede Manizales	Und	3	\$ 1.029.885,00	\$ 3.089.655,00
14				Control Integral de plagas contra roedores Sede Manizales	Und	3	\$ 423.361,00	\$ 1.270.083,00
15	Medellín	Calle 75 No. 79A-51	Área total: 11.000 Área construida: 3.000	Control Integral de plagas contra insectos Sede Medellín	Und	3	\$ 1.794.520,00	\$ 5.383.560,00
16				Control Integral de plagas contra roedores Sede Medellín	Und	3	\$ 732.514,00	\$ 2.197.542,00
17	Piedecuesta	Kilómetro 2 Vía El Refugio, Calle 8 Norte No. 3W-60 Guatiguará (Sede UIS Parque Tecnológico GUATIGUARÁ) Piedecuesta	Área total y construida: 14.000	Control Integral de plagas contra insectos Sede Piedecuesta	Und	3	\$ 4.008.831,00	\$ 12.026.493,00
18				Control Integral de plagas contra roedores Sede Piedecuesta	Und	3	\$ 1.231.221,00	\$ 3.693.663,00
							TOTAL INCLUIDO IVA	\$ 99.580.803,00

Tabla N° 30– Fuente Sondeo del Mercado

2.1 Análisis Cotizaciones

				Estudio del Mercado / Servicio Geologico Colombiano - SGC											
"Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional"															
N°	Sede	Ubicación	Area Aproximada(M2)	Actividades a cotizar	Unidad	Cantidad	Cotizacion N°1	Cotizacion N°2	Cotizacion N°3	Historicos Contrato Año 2025	Medidas de Tendencia Central				Desviacion Estandar
							Valor Unitario (COP)	Valor Unitario (COP)	Valor Unitario (COP)	Valor Unitario (COP)	Menor Valor	Media Aritmetica	Media Geometrica	Media Armonica	
							Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Unitario Incluido Iva				
1	Principal	Diagonal 53 No.34-53. Bogotá	Area total: 38.000Área construida: 15.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Principal	Und	1	\$ 2.463.300,00	\$ 1.642.200,00	\$ 5.256.896,00	\$ 630.600,00	\$ 630.600,00	\$ 2.498.249,00	\$ 1.913.624,30	\$ 1.433.221,03	\$ 1.719.904,60
2				Control integral de plagas contra roedores Sede Principal	Und	1	\$ 1.756.440,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.601.355,00	\$ 420.400,00	\$ 420.400,00	\$ 1.218.248,75	\$ 1.066.668,84	\$ 891.682,75	\$ 521.589,50
3	CAN	Carrera 50 No.26-20. Bogotá	Area total: 40.000Área construida: 9.761	Control integral de plagas contra insectos Sede CAN	Und	1	\$ 4.000.000,00	\$ 1.915.900,00	\$ 5.857.692,00	\$ 735.700,00	\$ 735.700,00	\$ 3.127.323,00	\$ 2.397.259,40	\$ 1.737.684,90	\$ 1.962.389,25
4				Control integral de plagas contra roedores Sede CAN	Und	1	\$ 4.000.000,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.509.990,00	\$ 420.400,00	\$ 420.400,00	\$ 1.756.297,50	\$ 1.291.242,73	\$ 951.395,16	\$ 1.352.504,10
5	Facatativá	Cintoteca Nelson Rodríguez Pinilla. Vereda Mansilla, municipio de Facatativá (Cundinamarca)	Área total: 11.500Área construida: 1.351	Control integral de plagas contra insectos Sede Facatativá	Und	1	\$ 813.960,00	\$ 684.250,00	\$ 1.520.837,00	\$ 262.750,00	\$ 262.750,00	\$ 820.449,25	\$ 686.848,28	\$ 559.170,94	\$ 452.814,48
6				Control integral de plagas contra roedores Sede Facatativá	Und	1	\$ 749.700,00	\$ 547.400,00	\$ 528.634,00	\$ 210.200,00	\$ 210.200,00	\$ 508.983,50	\$ 462.109,64	\$ 407.758,57	\$ 193.053,09
7	Pasto	Calle 27 N° 9 Este – 25 Barrio La Carolina	Área total: 25.000Área construida: 1.491	Control integral de plagas contra insectos Sede Pasto	Und	1	\$ 1.071.000,00	\$ 684.250,00	\$ 1.310.581,00	\$ 262.750,00	\$ 262.750,00	\$ 832.145,25	\$ 708.765,74	\$ 574.375,90	\$ 397.503,56
8				Control integral de plagas contra roedores Sede Pasto	Und	1	\$ 813.960,00	\$ 547.400,00	\$ 556.384,00	\$ 210.200,00	\$ 210.200,00	\$ 531.986,00	\$ 477.780,92	\$ 416.229,93	\$ 214.411,07
9	Popayán	Calle 58 No. 2-14 Loma de Cartagena	Área total y construida: 1.080	Control integral de plagas contra insectos Sede Popayán	Und	1	\$ 1.178.100,00	\$ 821.100,00	\$ 976.454,00	\$ 315.300,00	\$ 315.300,00	\$ 822.738,50	\$ 738.734,69	\$ 638.732,83	\$ 319.142,12
10				Control integral de plagas contra roedores Sede Popayán	Und	1	\$ 685.440,00	\$ 492.660,00	\$ 400.893,00	\$ 189.180,00	\$ 189.180,00	\$ 442.043,25	\$ 400.041,56	\$ 354.952,40	\$ 178.491,74
11	Cali	Cra 98 No. 16-00 Predios UniValle Meléndez	Área total y construida: 3.050	Control integral de plagas contra insectos Sede Cali	Und	1	\$ 1.499.400,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.776.695,00	\$ 420.400,00	\$ 420.400,00	\$ 1.197.823,75	\$ 1.052.281,59	\$ 884.589,38	\$ 510.157,26
12				Control integral de plagas contra roedores Sede Cali	Und	1	\$ 685.440,00	\$ 492.660,00	\$ 765.975,00	\$ 189.180,00	\$ 189.180,00	\$ 533.313,75	\$ 470.328,87	\$ 396.817,09	\$ 222.122,95
13	Manizales	Av. 12 de Octubre No. 15-47	Área total y construida: 1.130	Control integral de plagas contra insectos Sede Manizales	Und	1	\$ 1.034.585,00	\$ 684.250,00	\$ 1.029.885,00	\$ 262.750,00	\$ 262.750,00	\$ 752.867,50	\$ 661.573,51	\$ 555.177,22	\$ 316.633,45
14				Control integral de plagas contra roedores Sede Manizales	Und	1	\$ 599.760,00	\$ 410.550,00	\$ 423.361,00	\$ 157.650,00	\$ 157.650,00	\$ 397.830,25	\$ 358.044,57	\$ 312.297,35	\$ 157.540,30
15	Medellín	Calle 75 No. 79A-51	Área total: 11.000Área construida: 3.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Medellín	Und	1	\$ 1.606.500,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.794.520,00	\$ 420.400,00	\$ 420.400,00	\$ 1.229.055,00	\$ 1.073.264,17	\$ 894.490,57	\$ 532.485,38
16				Control integral de plagas contra roedores Sede Medellín	Und	1	\$ 685.440,00	\$ 410.550,00	\$ 732.514,00	\$ 157.650,00	\$ 157.650,00	\$ 496.538,50	\$ 424.581,78	\$ 344.738,41	\$ 231.088,54
17	Piedecuesta	Kilómetro 2 Vía El Refugio, Calle 8 Norte No. 3W-60 Guatiguará (Sede UIS Parque Tecnológico	Área total y construida: 14.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Piedecuesta	Und	1	\$ 2.356.200,00	\$ 1.642.200,00	\$ 4.008.831,00	\$ 630.600,00	\$ 630.600,00	\$ 2.159.457,75	\$ 1.768.489,47	\$ 1.394.412,31	\$ 1.231.244,34
18				Control integral de plagas contra roedores Sede Piedecuesta	Und	1	\$ 685.440,00	\$ 410.550,00	\$ 1.231.221,00	\$ 157.650,00	\$ 157.650,00	\$ 621.215,25	\$ 483.438,65	\$ 361.989,61	\$ 398.592,66
Valor Total							\$ 26.684.665,00	\$ 15.765.120,00	\$ 31.282.718,00	\$ 6.053.760,00	\$ 6.053.760,00	\$ 19.946.565,75	\$ 16.435.078,71	\$ 13.109.716,35	\$ 10.911.668,39
Diagonal 53 N° 34-53, Bogotá D.C., Colombia, PBX (571) 2200000, 2200100, 2200200 Fax: 2220797															
www.sgc.gov.co															

Tabla N° 31– Fuente Sondeo del Mercado

				Estudio del Mercado / Servicio Geologico Colombiano - SGC											
<u>"Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional"</u>															
N°	Sede	Ubicación	Área Aproximada(M2)	Actividades a cotizar	Unidad	Cantidad	Cotizacion N°1	Cotizacion N°2	Cotizacion N°3	Historicos Contrato Año 2025 Actualizado IPC	Medidas de Tendencia Central				Desviacion Estandar
							Valor Unitario (COP)	Valor Unitario (COP)	Valor Unitario (COP)	Valor Unitario (COP)	Menor Valor	Media Aritmetica	Media Geometrica	Media Armonica	
							Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	
1	Principal	Diagonal 53 No.34-53. Bogotá	Área total: 38.000Área construida: 15.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Principal	Und	1	\$ 2.463.300,00	\$ 1.642.200,00	\$ 5.256.896,00	\$ 630.600,00	\$ 630.600,00	\$ 1.578.700,00	\$ 1.366.361,99	\$ 1.153.540,01	\$ 749.542,75
2				Control integral de plagas contra roedores Sede Principal	Und	1	\$ 1.756.440,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.601.355,00	\$ 420.400,00	\$ 420.400,00	\$ 1.038.851,67	\$ 903.292,43	\$ 765.976,95	\$ 483.743,28
3	CAN	Carrera 50 No.26-20. Bogotá	Área total: 40.000Área construida: 9.761	Control integral de plagas contra insectos Sede CAN	Und	1	\$ 4.000.000,00	\$ 1.915.900,00	\$ 5.857.692,00	\$ 735.700,00	\$ 735.700,00	\$ 2.217.200,00	\$ 1.779.827,29	\$ 1.407.659,24	\$ 1.349.567,80
4				Control integral de plagas contra roedores Sede CAN	Und	1	\$ 4.000.000,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.509.990,00	\$ 420.400,00	\$ 420.400,00	\$ 1.008.396,67	\$ 885.775,89	\$ 758.657,83	\$ 448.999,44
5	Facatativá	Cintoteca Nelson Rodríguez Pinilla. Vereda Mansilla, municipio de Facatativá (Cundinamarca)	Área total: 11.500Área construida: 1.351	Control integral de plagas contra insectos Sede Facatativá	Und	1	\$ 813.960,00	\$ 684.250,00	\$ 1.520.837,00	\$ 262.750,00	\$ 262.750,00	\$ 586.986,67	\$ 526.971,18	\$ 461.828,71	\$ 235.305,81
6				Control integral de plagas contra roedores Sede Facatativá	Und	1	\$ 749.700,00	\$ 547.400,00	\$ 528.634,00	\$ 210.200,00	\$ 210.200,00	\$ 428.744,67	\$ 393.276,08	\$ 353.946,40	\$ 154.724,20
7	Pasto	Calle 27 N° 9 Este – 25 Barrio La Carolina	Área total: 25.000Área construida: 1.491	Control integral de plagas contra insectos Sede Pasto	Und	1	\$ 1.071.000,00	\$ 684.250,00	\$ 1.310.581,00	\$ 262.750,00	\$ 262.750,00	\$ 672.666,67	\$ 577.451,70	\$ 483.788,25	\$ 330.068,32
8				Control integral de plagas contra roedores Sede Pasto	Und	1	\$ 813.960,00	\$ 547.400,00	\$ 556.384,00	\$ 210.200,00	\$ 210.200,00	\$ 437.994,67	\$ 400.040,58	\$ 357.930,67	\$ 161.116,91
9	Popayán	Calle 5B No. 2-14 Loma de Cartagena	Área total y construida: 1.080	Control integral de plagas contra insectos Sede Popayán	Und	1	\$ 1.178.100,00	\$ 821.100,00	\$ 976.454,00	\$ 315.300,00	\$ 315.300,00	\$ 704.284,67	\$ 632.301,10	\$ 554.162,47	\$ 282.271,17
10				Control integral de plagas contra roedores Sede Popayán	Und	1	\$ 685.440,00	\$ 492.660,00	\$ 400.893,00	\$ 189.180,00	\$ 189.180,00	\$ 360.911,00	\$ 334.310,74	\$ 305.804,17	\$ 127.079,89
11	Cali	Cra 98 No. 16-00 Predios UniValle Meléndez	Área total y construida: 3.050	Control integral de plagas contra insectos Sede Cali	Und	1	\$ 1.499.400,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.776.695,00	\$ 420.400,00	\$ 420.400,00	\$ 1.004.866,67	\$ 883.700,30	\$ 757.761,52	\$ 445.066,48
12				Control integral de plagas contra roedores Sede Cali	Und	1	\$ 685.440,00	\$ 492.660,00	\$ 765.975,00	\$ 189.180,00	\$ 189.180,00	\$ 455.760,00	\$ 399.758,15	\$ 341.892,60	\$ 204.270,58
13	Manizales	Av. 12 de Octubre No. 15-47	Área total y construida: 1.130	Control integral de plagas contra insectos Sede Manizales	Und	1	\$ 1.034.585,00	\$ 684.250,00	\$ 1.029.885,00	\$ 262.750,00	\$ 262.750,00	\$ 658.961,67	\$ 569.965,74	\$ 480.897,51	\$ 313.691,62
14				Control integral de plagas contra roedores Sede Manizales	Und	1	\$ 599.760,00	\$ 410.550,00	\$ 423.361,00	\$ 157.650,00	\$ 157.650,00	\$ 330.520,33	\$ 301.478,93	\$ 269.276,31	\$ 122.349,62
15	Medellín	Calle 75 No. 79A-51	Área total: 11.000Área construida: 3.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Medellín	Und	1	\$ 1.606.500,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.794.520,00	\$ 420.400,00	\$ 420.400,00	\$ 1.040.566,67	\$ 904.258,80	\$ 766.368,28	\$ 485.739,47
16				Control integral de plagas contra roedores Sede Medellín	Und	1	\$ 685.440,00	\$ 410.550,00	\$ 732.514,00	\$ 157.650,00	\$ 157.650,00	\$ 417.880,00	\$ 354.005,35	\$ 293.030,59	\$ 215.531,70
17	Piedecuesta	Kilómetro 2 Vía El Refugio, Calle 8 Norte No. 3W-60 Guatiguará (Sede UIS Parque Tecnológico)	Área total y construida: 14.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Piedecuesta	Und	1	\$ 2.356.200,00	\$ 1.642.200,00	\$ 4.008.831,00	\$ 630.600,00	\$ 630.600,00	\$ 1.543.000,00	\$ 1.346.265,52	\$ 1.145.412,95	\$ 707.956,83
18				Control integral de plagas contra roedores Sede Piedecuesta	Und	1	\$ 685.440,00	\$ 410.550,00	\$ 1.231.221,00	\$ 157.650,00	\$ 157.650,00	\$ 417.880,00	\$ 354.005,35	\$ 293.030,59	\$ 215.531,70
Valor Total							\$ 26.684.665,00	\$ 15.765.120,00	\$ 31.282.718,00	\$ 6.053.760,00	\$ 6.053.760,00	\$ 14.904.172,00	\$ 12.913.047,12	\$ 10.950.965,05	\$ 7.032.557,57
Diagonal 53 N° 34-53, Bogotá D.C., Colombia, PBX (571) 2200000, 2200100, 2200200 Fax: 2220797															
www.sgc.gov.co															

Tabla N° 32– Fuente Sondeo del Mercado

2.2 Análisis Estadístico

Descripción	Valor antes de Iva	Valor Iva	Valor total IVA Incluido
Cotizacion N° 1	\$ 79.084.298	\$ 15.026.017	\$ 94.110.315
Cotizacion N° 2	\$ 43.746.000	\$ 8.311.740	\$ 52.057.740
Cotizacion N° 3	\$ 83.681.347	\$ 15.899.456	\$ 99.580.803
Promedio	\$ 68.837.215	\$ 13.079.071	\$ 81.916.286
Desviación estándar	\$ 21.850.859	\$ 4.151.663	\$ 26.002.522
Mínimo	\$ 43.746.000	\$ 8.311.740	\$ 52.057.740
Máximo	\$ 83.681.347	\$ 15.899.456	\$ 99.580.803
% De desviación frente promedio	31,74%	31,74%	31,74%
% De incremento entre las cotizaciones más baja y más alta	47,72%	47,72%	47,72%

Tabla N° 33– Fuente Sondeo del Mercado

Acorde a la Tabla anterior en la cual se evidencia una desviación estándar demasiado alta en relación al promedio se revisaron las cotizaciones (1,2 y 3) recibidas, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad; sin embargo se identificó que la cotización No. 3 presenta un incremento significativo en comparación a las otras cotizaciones, es así que entre la cotización más baja **Cincuenta y Dos Millones Cincuenta y Siete Mil Setecientos Cuarenta Pesos Mcte (\$52.057.740,00)** y la cotización más alta **Noventa y Nueve Millones Quinientos Ochenta Mil Ochocientos Tres Pesos Mcte. (\$99.580.803,00)** hay un incremento del **47,72%** lo cual representa un incremento significativo en la determinación del presupuesto Oficial del proceso a desarrollar.

Conforme al análisis anterior, para definir el presupuesto oficial de este proceso se realizó una verificación de cada ítem con el fin de establecer los precios acordes al mercado.

❖ Presupuesto Oficial del Proceso.

				Estudio del Mercado / Servicio Geológico Colombiano - SGC “Prestar el Servicio de Control Integral de Plagas en las Diferentes Sedes del Servicio Geológico Colombiano – SGC a Nivel Nacional”				
N°	Sede	Ubicación	Area Aproximada(M2)	Actividades a cotizar	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Incluido Impuestos	Valor Total Incluido Impuestos
1	Principal	Diagonal 53 No.34-53. Bogotá	Area total: 38.000Área construida: 15.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Principal	Und	3	\$ 1.578.700,00	\$ 4.736.100,00
2				Control integral de plagas contra roedores Sede Principal	Und	3	\$ 1.038.852,00	\$ 3.116.556,00
3	CAN	Carrera 50 No.26-20. Bogotá	Area total: 40.000Área construida: 9.761	Control integral de plagas contra insectos Sede CAN	Und	3	\$ 2.217.200,00	\$ 6.651.600,00
4				Control integral de plagas contra roedores Sede CAN	Und	6	\$ 1.008.397,00	\$ 6.050.382,00
5	Facatativá	Cintoteca Nelson Rodríguez Pinilla. Vereda Mansilla, municipio de Facatativá (Cundinamarca)	Área total: 11.500Área construida: 1.351	Control integral de plagas contra insectos Sede Facatativá	Und	3	\$ 586.987,00	\$ 1.760.961,00
6				Control integral de plagas contra roedores Sede Facatativá	Und	3	\$ 428.745,00	\$ 1.286.235,00
7	Pasto	Calle 27 N° 9 Este – 25 Barrio La Carolina	Área total: 25.000Área construida: 1.491	Control integral de plagas contra insectos Sede Pasto	Und	3	\$ 672.667,00	\$ 2.018.001,00
8				Control integral de plagas contra roedores Sede Pasto	Und	3	\$ 437.995,00	\$ 1.313.985,00
9	Popayán	Calle 5B No. 2-14 Loma de Cartagena	Área total y construida: 1.080	Control integral de plagas contra insectos Sede Popayán	Und	3	\$ 704.285,00	\$ 2.112.855,00
10				Control integral de plagas contra roedores Sede Popayán	Und	6	\$ 360.911,00	\$ 2.165.466,00
11	Cali	Cra 98 No. 16-00 Predios UniValle Meléndez	Área total y construida: 3.050	Control integral de plagas contra insectos Sede Cali	Und	3	\$ 1.004.867,00	\$ 3.014.601,00
12				Control integral de plagas contra roedores Sede Cali	Und	3	\$ 455.760,00	\$ 1.367.280,00
13	Manizales	Av. 12 de Octubre No. 15-47	Área total y construida: 1.130	Control integral de plagas contra insectos Sede Manizales	Und	3	\$ 658.962,00	\$ 1.976.886,00
14				Control integral de plagas contra roedores Sede Manizales	Und	3	\$ 330.520,00	\$ 991.560,00
15	Medellín	Calle 75 No. 79A-51	Área total: 11.000Área construida: 3.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Medellín	Und	3	\$ 1.040.567,00	\$ 3.121.701,00
16				Control integral de plagas contra roedores Sede Medellín	Und	3	\$ 417.880,00	\$ 1.253.640,00
17	Piedecuesta	Kilómetro 2 Vía El Refugio, Calle 8 Norte No. 3W-60 Guatiguará (Sede UIS Parque Tecnológico)	Área total y construida: 14.000	Control integral de plagas contra insectos Sede Piedecuesta	Und	3	\$ 1.543.000,00	\$ 4.629.000,00
18				Control integral de plagas contra roedores Sede Piedecuesta	Und	3	\$ 417.880,00	\$ 1.253.640,00
Valor Total							\$ 14.904.175,00	\$ 48.820.449,00
Diagonal 53 N° 34-53, Bogotá D.C., Colombia, PBX (571) 2200000, 2200100, 2200200 Fax: 2220797 www.sgc.gov.co								

Tabla N° 34– Fuente Sondeo del Mercado

Teniendo en cuenta el sondeo del mercado realizado para este proceso, el valor unitario de las cotizaciones allegadas en el estudio del mercado, las necesidades de las áreas en el desarrollo de sus actividades misionales y utilizando la media estadística (Media Aritmética), se define un presupuesto oficial Unitario (sumatoria de unitarios) por un valor de **Catorce Millones Novecientos Cuatro Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos Mcte (\$14.904.175,00)** y acorde a las cantidades requeridas por cada ítem se establece un presupuesto Oficial por un valor de **Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Veinte Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Pesos Mcte (\$48.820.449,00)**.

Nota: El descuento porcentual que se presente en la oferta económica en relación a los valores techo establecidos por la entidad (sumatoria de precios unitarios) se replicará a todos los ítems que hacen parte de la misma, de forma equivalente.

12.2 Cubrimiento de la Necesidad y Presupuesto Oficial

Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones, sin que por esta razón haya lugar a allegar ruptura del equilibrio contractual.

Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la oferta económica.

El estudio de mercado basado en cotizaciones es un ejercicio de carácter estadístico donde se toma una muestra aleatoria de proponentes con similares características para lograr una estimación del valor del futuro contrato. Teniendo en cuenta que es un ejercicio estadístico la estimación del valor del contrato es un cifra aproximada con un margen de error como cualquier tendencia y no consulta factores subjetivos ni externalidades en el libre albedrío de un oferente para determinar estructura de costos y modalidades comerciales para lograr un precio por debajo del de su competencia, como ejemplo de estas externalidades podemos observar stock de inventarios depreciados o favorecidos por diferencial cambiario al ser adquiridos con divisas cuando el precio es menor o economías de escala logradas al repartir los costos fijos y la renta de capital en múltiples negocios simultáneos e inclusive renuncia a la utilidad en aras de obtener experiencia y reputación en el mercado.

Con base en las cotizaciones presentadas por las empresas, se realiza cuadro comparativo para establecer el valor de estos Bienes en el mercado, como resultado del anterior ejercicio se genera un precio estimado de referencia.

Nota 1: En todo caso, los anteriores valores, son precios de referencia, por lo tanto, el proponente que desee participar en la presente contratación, deberá presentar su oferta económica sin sobrepasar el presupuesto oficial asignado y sin sobrepasar el rubro, so pena de rechazo de plano de la oferta.

Nota 2: Se deberá ofertar la totalidad de los ítems establecidos por la entidad en el presente proceso, so pena de rechazo.

❖ Forma de Pago

El Servicio Geológico Colombiano, cancelará mediante pagos parciales de acuerdo a la efectiva prestación de los servicios, mediante la modalidad de precios unitarios fijos, de acuerdo a la oferta económica y previa presentación de la factura incluido IVA y certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato designado por el SGC y de la presentación de la certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal del contratista, del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, mediante certificación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La documentación debe presentarse en la Tesorería del Servicio Geológico Colombiano en la Diagonal 53 No. 34-53, o a través de los canales digitales establecidos por la entidad. Se establece en forma precisa, que la suma de dinero que el Servicio Geológico Colombiano está obligado a pagar al contratista, en virtud del presente contrato se subordina al PAC correspondiente, a la liquidez de tesorería y a la verificación de esta en el SECOP II.

El contratista en caso de estar obligado deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.

Contenido Fuentes de consulta

Índice de tablas

Tabla N° 1. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6
Tabla N° 2. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6
Tabla N° 3. Fuente Presupuesto General de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7
Tabla N° 4- Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística	9
Tabla N° 5- Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026	9
Tabla N° 6- Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026	10
Tabla N° 7- Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026	11
Tabla N° 8- Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026	11
Tabla N° 9- Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) abril 2026	12
Tabla N° 10- Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE - Información estadística de las variaciones porcentuales de precios al consumidor (IPC), 2003-202612	
Tabla N° 11Fuente: Decreto Emitido Gobierno Nacional.....	13
Tabla N° 12- Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025pr	13
Tabla N° 13- Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025pr	14
Tabla N° 14- Fuente: Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025pr	15
Tabla N° 15- Fuente Sondeo del Mercado	16
Tabla N° 16- Fuente Sondeo del Mercado	16
Tabla N° 17. Fuente: Banco de la Republica	19
Tabla N° 18. Fuente: Banco de la Republica	19
Tabla N° 19- Fuente Sondeo del Mercado	21
Tabla N° 20- Fuente SECOP II Colombia Compra Eficiente	23
Tabla N° 21- Fuente SECOP II Colombia Compra Eficiente	23
Tabla N° 22- Fuente SECOP I Colombia Compra Eficiente	23
Tabla N° 23- Fuente SECOP I Colombia Compra Eficiente	24
Tabla N° 24- Fuente SECOP I Colombia Compra Eficiente	24
Tabla N° 25- Fuente SECOP II Colombia Compra Eficiente	24
Tabla N° 26- Fuente SECOP II Colombia Compra Eficiente	24
Tabla N° 27- Fuente SECOP II Colombia Compra Eficiente	25
Tabla N° 28- Fuente Sondeo del Mercado	25
Tabla N° 29- Fuente Sondeo del Mercado	26
Tabla N° 30- Fuente Sondeo del Mercado	2
Tabla N° 31- Fuente Sondeo del Mercado	2
Tabla N° 32- Fuente Sondeo del Mercado	3
Tabla N° 33- Fuente Sondeo del Mercado	1
Tabla N° 34- Fuente Sondeo del Mercado	1

Índice de Cuadro

Ilustración N° 1 - Sector Terciario -Servicios.....	8
Ilustración N° 2 - Sector Terciario -Servicios.....	8
Ilustración N° 3 – Modelo Abastecimiento Colombia Compra Eficiente	18
Ilustración N° 4 – Tipos de Distribución	20

Referencias y documentación bibliográfica

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. Guía para la elaboración de estudios de sector, G-EES-02. Bogotá.

<http://www.colombiacompra.gov.co/Clasificacion>

<http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>

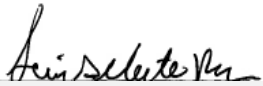
<https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html>

<https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/>

Referencias electrónicas

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Índice de Precios al Consumidor. Consultado en <http://www.dane.gov.co/index.php/indices-de-precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc> Abril de 2026

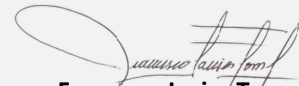
Elabora:



Luis Alberto Rojas Rojas

“Estructurador Aspectos Financieros”

Profesional Grupo de Trabajo Contratos y Convenios – SGC



Francisco Javier Torres

“Estructurador Aspectos Técnicos”

Profesional Servicios Administrativos – SGC



Laura Bibiana Mendoza Del Rio

“Estructurador Aspectos Jurídicos”

Profesional Grupo de Trabajo Contratos y Convenios – SGC

Bogota D.C mayo del 2026